



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD-  
ATLANTICO**

RADICACION: 087583184002-2009-00268-00

REFERENCIA: DIVORCIO

DEMANDANTE: JORGE GUTIERREZ RUIZ CC No. 7.456.691

DEMANDADO: BELINDA MARINA GUTIERREZ DE GUTIERREZ CC No. 22.423.250

INFORME SECRETARIAL, Señora Jueza: Paso a su despacho la presente demanda informándole que existe comunicado de COLPENSIONES. Sírvase Proveer.

Soledad, JULIO/15/ 2020.

LA SECRETARIA,

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA. SOLEDAD, QUINCE (15) DE  
JULIO DE DOS MIL VEINTE (2.020)**

Visto y corroborado el parte secretarial que antecede, el despacho ORDENA:

Allegar y poner en conocimiento el comunicado BZ 2020-1663641 de fecha 17/ 02/ 2020 (F.126) proveniente de COLPENSIONES–Dirección de Nomina de Pensionados: DORIS PATARROYO PATARROYO en respuesta al oficio enviado por el despacho No. 00380 del 27 de enero de 2020.

CUMPLASE.

  
DIANA PATRICIA DOMINGUEZ DIAZGRANADOS  
JUEZA